ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las veinte horas y veintiocho minutos, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. **LA SEÑORA SECRETARIA**: En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN,** quien expresa buenas tardes a todos, bienvenidos todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, jueves 21 de mayo; y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señora Secretaria se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-6740 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 21 de mayo de 2020.-Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL.-** En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa,* cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día jueves 21 de mayo de 2020, a las 20H17, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa, procedamos señora Secretaria, a constatar el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 21 de mayo del año 2020: Sra. Lídice Aldás Giler, ausente, Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente. - Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia, existe el cuórum de Ley". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Se instala por consiguiente la sesión. Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Uno del Orden del Día, señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS

ESTABLECIMIENTOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejal Jorge Rodríguez, tiene la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Vicealcalde, amigos, buenas noches, creo yo que esta es una Ordenanza necesaria, que se ha discutido, que se ha perfeccionado un texto en el que hemos podido aportar esta codificación, creo yo que tiene capítulos interesantes e importantes frente a lo que está ocurriendo, por ejemplo, en el sector de la Bahía que delimita todos estos protocolos que se tiene que seguir y creo yo que cuanto antes esté lista, cuanto antes entreguemos esta codificación, esta reforma, Guayaquil estará mejor así que con ese antecedente y con todas las discusiones previas, sin más dilaciones elevo a moción este Punto, querido Vicealcalde, queridos amigos Concejales".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS**: "La palabra señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Rodríguez, tiene la palabra el doctor Concejal Vanegas".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, señores Concejales, yo no estuve ayer en esta parte del debate, pues tuve que quedarme para dar clases, sin embargo, he leído hoy día la Ordenanza con mucho detenimiento y coincido plenamente con todo lo expresado por el Concejal Rodríguez, no veo nada que deba observar y debe ser aprobada como está, yo apoyo la moción".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Vanegas. Tiene la palabra la Concejala Arteaga".- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA:** "Muchas gracias señor Vicealcalde, quiero comunicarle que voy a votar a favor de la Ordenanza en su totalidad, pero al mismo tiempo quisiera que, al menos ahora no se puede, pero si se podría después hacer un alcance de la Ordenanza para crear las normas de bioseguridad para los pequeños emprendedores ya la noche de ayer le dije lo mismo, gracias".-**EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Arteaga, las normas para los pequeños emprendedores son las que debemos que tener todos, distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso obligatorio de la mascarilla que se encuentra en otra Ordenanza además, y allí cada uno proteger y limpiar sus productos, pero tenga la seguridad y la tranquilidad Concejala Arteaga que de hecho el segundo punto que vamos a tratar es justamente parte de la campaña de concientización que debemos de tener todos los guayaquileños, así que cuente con eso. Tome votación señora Secretaria, por favor". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** Procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo.

Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Ursula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Arteaga, Guschmer, Murillo, Montaño, Nicolalde, Almeida, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Uno del Orden del Día, han votado doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Dos del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG) que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD$ 193.327,00 a la citada Corporación para llevar a cabo el proyecto "Guayaquil sin COVID-19", el mismo que se desarrollará dentro del marco de las normas emitidas por la Organización Mundial de la Salud referente a la pandemia mundial por la que estamos atravesando, la cual establece entre otras cosas, como prioridad educar y concientizar a la ciudadanía respecto del virus y todas las acciones preventivas necesarias para salvar vidas y evitar su propagación".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra la Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Muchas gracias señor Vicealcalde para mocionar este punto a favor, para decir que por supuesto era vital, importante, necesaria esta campaña, si va a ser organizada o realizada por la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil todos debemos estar prestos y listos a colaborar. Esta es una campaña, yo supongo señor Vicealcalde, es una pregunta ¿ va a ser una campaña, con videos que se yo, de comunicación completamente?.- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Señor Vicealcalde por si acaso tenemos la presencia del doctor Carlos de Tomaso que conoce del tema al respecto".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Voy a darle la palabra al doctor de Tomaso, para que efectivamente nos haga una ampliación de cómo se va a desarrollar y cómo se va a llevar a cabo esta campaña. Doctor Carlos de Tomaso".- **EL DOCTOR CARLOS DE TOMASO**: "Muchas gracias, buenas noches a todos los señores Concejales, esta campaña que va a ejecutar la Corporación para la Seguridad Ciudadana en conjunto con la Municipalidad, es una campaña

que efectivamente implica no solamente cuñas en radio, en televisión, en impresos, sino además la señalización en todos los lugares donde pudieran haber focos de infección, de anuncios, de las alertas que la Mesa Médica encabezada por el doctor Washington Alemán ha recomendado hacer, esta campaña que es la parte que está relativa al Convenio y que están ustedes aprobando implica poner la señalización con las recomendaciones médicas en las paradas de buses, en los mercados, toda la red de mercados, en el Malecón, en el Aeropuerto, en la Terminal Terrestre, en los buses de la Metrovía, y esto se suma además a las campañas de radio y televisión que ya está procediendo a pautar la Dirección de Comunicación, así como una página web donde va a estar toda la información relativa al COVID, formas de contagio, cómo cuidarnos, como lavar las compras, como desinfectar las cosas que también va a terminar en un librito digital que se va a poder descargar en esa página web, toda esta campaña además del equipo creativo ha sido trabajada en conjunto con el doctor Alemán y los doctores que conforman la Mesa Médica en la que incluso también ha participado el Vicealcalde, Josué Sánchez, para poder tener los mensajes adecuados, en los momentos adecuados. En este momento están haciéndose todos los mensajes de lo que implica la salida a la calle a trabajar, etc., así que es una campaña importantísima y forma parte de uno de los 6 ejes que la Organización Mundial de la Salud recomienda para efectos de ir cambiando de color en los semáforos e ir tomando la reapertura progresiva la ciudad".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias doctor de Tomaso, tiene la palabra la Concejala Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Sí señor Vicealcalde, compañeros, es importante lo que se ha planificado y el tema económico por lo que se va hacer el Convenio con la Corporación para la Seguridad Ciudadana porque sabemos que ellos tienen conocimiento y la responsabilidad que han venido trabajando durante todo este tiempo. Aparte de eso es necesario que la motivación de esta campaña sea directamente a los sectores más populares, que es donde está el punto de contagios, especialmente en los sectores del Distrito 2, del Guasmo, Trinitaria, ellos tienen ya planificado el cronograma donde tienen que ir más directamente manejada la campaña, y también de manera general, porque es donde hay más los focos de infección, en el asunto de los mercados como lo ha manifestado y muy excelente en el asunto de la transportación porque usted recuerde que la transportación es el medio de comunicación que existe entre la persona, el usuario y el conductor, aunque nosotros dentro de la transportación se están creando también y se ha pedido que se hagan dentro de los vehículos, de los taxi, la separación entre el conductor y los pasajeros, aparte de la bioseguridad que tiene que llevar cada conductor para que manifieste al pasajero. Felicito esta iniciativa que celebro, sabemos que estamos todavía en un estado de emergencia, porque esto no se ha terminado esperemos Dios mediante que en estos días que pase, y hayamos pasado del color amarillo el semáforo, la situación no empeore, sino que de pronto las personas tengan inmunidad en la pandemia que se está viviendo. Felicito por esta iniciativa a todos los que están participando, especialmente a la Mesa de Salud, que es la que tiene más el enfoque de la responsabilidad cómo debe manejarse en aspecto de salud, señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR**

LA SESIÓN: "Gracias Concejala Flores, tiene la palabra el Concejal Jorge Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Vicealcalde creo yo que la información es la herramienta que hoy tenemos como autoridades para tratar de sembrar esa conciencia que aún falta en la ciudadanía, he revisado el texto del Convenio, he visto también estratégica de vallas que es lo que a mí me llama mucho la atención, además de todo lo que explicaba Carlos que es uno de sus mentores y también felicito su trabajo como el de la Mesa Técnica de Salud, y a mí me llama la atención que hemos encontrado, hemos identificado espacios para vallas informativas y hoy la herramienta que tiene Guayaquil, la herramienta que tiene este Concejo, es precisamente la información para que la gente se eduque, para que la gente aprenda, por ejemplo, que todas las terminales de la Metrovía, en la Terminal Terrestre, en el Aeropuerto, en todos los mercados municipales, saben cuántos miles de personas podemos allí educar y enseñar desde cuestiones básicas como insistir en el distanciamiento social, como lavarse las manos, etcétera, los malecones que son puntos de altísima afluencia de gente, buses paradas de la Metrovía, creo yo que se ha pensado en lo que hoy necesita Guayaquil, la información es una responsabilidad nuestra, educar como Concejo y yo creo que no podemos sino apoyar esta iniciativa, de hecho el nombre es lo que todos queremos lograr, Guayaquil sin COVID, es el nombre de la campaña y me suscribo plenamente con el pedido a favor que hace mi amiga la Concejala Luzmila Nicolalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Rodríguez, tiene la palabra el Concejal Almeida".- **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** "Bueno muchas gracias, señor Vicealcalde, en realidad para que tenga esto todo el éxito debido, hay que trabajar no solamente en los protocolos que ya felizmente se lo ha aprobado, sino que además, tenemos que seguir insistiendo en una gran campaña, una gran campaña masificada. Eso la Dirección de Prensa tengo entendido ha convocado a un concurso de alrededor de $800.000. para publicitar y dar a conocer todo lo relacionado con los protocolos de protección, más $190.000 que realmente es para cosas de la institución de la Corporación para la Seguridad Ciudadana. Pero tenemos que concentrarnos en el tema de los protocolos. Los medios de comunicación son prensa, radio, televisión y los seres humanos de acuerdo a la ley, en tal sentido pues yo creo que si aplicamos todo esto y la gente se entera lo que nosotros estamos planteando, el orden viene, estamos un poquito atrasados, porque esto ya debíamos haberlo hecho, por tanto la publicidad ya está lista, pero faltaba solamente los protocolos, así es que suscribo también este gran proyecto porque estamos atrasados y hay que trabajar rápidamente en este sentido, muchas gracias ilustres Concejales y señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Almeida. tiene la palabra el Concejal Vanegas, señora Secretaria le pido que considere la asistencia de la Concejala Pullas".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, señores Concejales, también he revisado este Convenio, que lo noto muy completo como bien lo dijo el Concejal Rodríguez, están bien detallados los lugares donde se va a poner toda la publicidad, lo cual se hace urgente y necesario en este proceso de volver a la normalidad pero por el bien de la ciudadanía, bajo este concepto apoyo la moción que ha presentado la Concejala Luzmila Nicolalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Vanegas. Tiene la palabra la

Concejala Pullas".- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS**: " Buenas noches con todos, mil disculpas que recién me pude conectar, tenía problemas con la aplicación, no puedo hacer de otra manera sino apoyar esta moción presentada por la Concejala Nicolalde, ya que ésta fue una idea que me viene muy bien recibida, la expuse desde un principio a inicios de esta pandemia, en la reunión que habíamos mantenido con representantes de USAID y los representantes de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, donde tuve la iniciativa de proponer este tipo de iniciativas que se hace necesario para concientizar a la ciudadanía en educación, en adaptación e incluso se hace necesario esta educación también desde la parte emocional, donde nos enseñen aunque parezca repetido, se hace necesario que nos digan a cada momento y con una publicidad que llevada bien a cabo y profundamente, se pueda llegar a la mayoría de lugares con el conocimiento de esta educación, porque es la manera cómo vamos a poder salir poco a poco de esta pandemia si logramos la colaboración de todos los ciudadanos así que me suscribo también apoyando esta moción".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Gracias Concejala Pullas".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Señor Vicealcalde, permítame, sólo un segundo".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Excelente para mí, un abrazo para mis compañeros, yo sabía que iban a apoyar este punto, imagínate como decir que no. Solamente quería decirte que esto contribuye a esta gran campaña que está llevando adelante la Alcaldesa, Cynthia Viteri, junto al Vicealcalde que también es una forma de entrar como no a este plan de acción cantonal que se están llevando desde el Municipio de Guayaquil, eso quería informarle a usted señor Vicealcalde y a todos los Concejales, que desde el día lunes comienza una campaña con videos dirigida especialmente para niños desde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, que habla precisamente y conforme a los lineamientos de la OMS, sobre salud para seguir previniendo más contagios, es dedicado exclusivamente con el personaje que nosotros tenemos de Derechito, o sea también esta campaña todo lo que podamos hacer para informar a la gente tanto a los grandes como a los chicos bienvenidos sea, una vez más, ratifico mi moción a favor para este punto gracias señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Nicolalde, efectivamente lo dijo el doctor de Tomaso, el punto 6 de las recomendaciones para el cambio de semáforo de la Organización Mundial de la Salud es justamente una ciudadanía informada y por ello, es fundamental hoy que hemos cambiado de semáforo que la ciudadanía asuma también su corresponsabilidad en la tarea de levantar juntos a Guayaquil, este Concejo y los resultados dan muestra de ello, ha tomado las decisiones correctas, el Plan Cantonal de Atención Temprana aprobado por este Concejo, ha permitido que hoy podamos cambiar el semáforo, pero ahora necesitamos que también la ciudadanía haga la parte que a ellos les corresponde. Tengo la seguridad porque he recorrido la ciudad, ayer y hoy, la inmensa mayoría de locales comerciales sobre todo los formales están cumpliendo con los protocolos, sin duda aún quedan sectores que no lo entienden, para ellos especialmente es esta campaña, la campaña que además deberá ir acompañada también lamentablemente luego con sanciones, pero a esta ciudad debemos de levantarla todos y juntos. Tome

votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** Procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lic. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Pullas, Rodríguez, Arteaga, Guschmer, Murillo, Almeida, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Dos del Orden del Día, han votado trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG) QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE USD$ 193.327,00 A LA CITADA CORPORACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "GUAYAQUIL SIN COVID-19", EL MISMO QUE SE DESARROLLARÁ DENTRO DEL MARCO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD REFERENTE A LA PANDEMIA MUNDIAL POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO, LA CUAL ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS, COMO PRIORIDAD EDUCAR Y CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA RESPECTO DEL VIRUS Y TODAS LAS ACCIONES PREVENTIVAS NECESARIAS PARA SALVAR VIDAS Y EVITAR SU PROPAGACIÓN".- EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejalas en todos los puntos del orden del día tratado, por lo cual clausuro esta sesión. Convoco a sesión extraordinaria de la Corporación Municipal para el día viernes 22 de mayo del 2020, a las 21 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos". ----------

----------El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las veinte horas y cincuenta y tres minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.

ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL

AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL